

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

13292 Orden JUS/2291/2012, de 11 de octubre, por la que se nombran funcionarias de la Escala de Gestión Procesal y Administrativa, en cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso de casación 4406/2010, en relación al proceso selectivo convocado por Orden de 30 de agosto de 1991.

De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio, modificada por la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, y en cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso de casación 4406/2010, interpuesto por doña Juliana Ruipérez Aparicio y doña María Isabel Millas Yepes,

Este Ministerio, como complemento de la Orden JUS/2043/2012, de 12 de septiembre (BOE del día 27), ha resuelto:

Primero.

Nombrar funcionarias de la Escala de Gestión Procesal y Administrativa, e incluirles en la Orden JUS/4081/2004, de 10 de noviembre (BOE de 14 de diciembre), por la que se hace pública la relación definitiva de funcionarios al servicio de la Administración de Justicia, integrados en los Cuerpos y Escalas creados por la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, de modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, integrando en la Escala de Gestión Procesal y Administrativa, a las aspirantes siguientes:

N.º orden	DNI	Apellidos y nombre	Cuerpo/Escala
994-1	4566661B	Millas Yepes, M. ^a Isabel	Escala.
994-2	70511979M	Ruipérez Aparicio, Juliana	Escala.

Segundo.

Contra la presente Orden, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, ante este Departamento en el plazo de un mes, o contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses. El plazo, en ambos casos, se contará a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de octubre de 2012.—El Ministro de Justicia, P. D. (Orden JUS/3770/2008, de 2 de diciembre), el Secretario General de la Administración de Justicia, Joaquín Silguero Estagnan.